



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

Doña Esther Díaz Merino, presenta solicitud para el ejercicio de la actividad de "centro de estética", a emplazar en calle Carrascal, número 5, de esta localidad.

Lo que se hace público para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Esquivias 14 de julio de 2016.-El Alcalde, Milagros del Barrio Pérez-Gruoso.

N.º I.- 4378